



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Marzo de 2026

Señores

COMISION NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. ("ByMA")

Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A3 MERCADOS S.A. ("A3 Mercados")

Maipu 1210

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: Hecho Relevante. Informe de recompra de Obligaciones Negociables.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds., al efecto de cumplir con lo requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y los correspondientes Reglamentos de ByMA y A3 Mercados.

Se informa que entre el 10 de marzo y el 13 de marzo del año corriente YPF S.A. (la "Sociedad") ha adquirido Obligaciones Negociables Clase XXX (YMCWO) por un monto total de \$ 11.397.165.800,00 - (pesos once mil trescientos noventa y siete millones ciento sesenta y cinco mil ochocientos con 0/100), equivalente a un valor nominal de US\$ 8.200.000 y Obligaciones Negociables Clase XXVII (YMCTO) por un monto total de \$ 4.209.175.803,33 - (pesos cuatro mil doscientos nueve millones ciento setenta y cinco mil ochocientos tres con 33/100), equivalente a un valor nominal de US\$ 3.084.511, las que se mantendrán en cartera.

Las Obligaciones Negociables Clase XXX fueron emitidas originalmente por la Sociedad en julio 2024 por un valor nominal de US\$ 185.000.000 y en abril 2025 por un valor nominal adicional de US\$ 204.000.000, bajo el régimen de Emisor Frecuente de la Sociedad, con vencimiento en julio 2026, y las Obligaciones Negociables Clase XXVII fueron emitidas por la Sociedad en octubre 2023 por un valor nominal de US\$ 127.904.997, bajo el régimen de Emisor Frecuente de la Sociedad, con vencimiento en octubre 2026.

La recompra ha sido realizada a un precio promedio equivalente al 98,87% de su valor nominal para la Clase XXX, y al 97,53% de su valor nominal para la Clase XXVII.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Margarita Chun
Responsable de Relación con el Mercado
YPF S.A.